

ACUERDO N° 569 :

SE ACUERDA, EN RELACION CON VARIAS PETICIONES QUE HAN FORMULADO AL CONSEJO PARA DESIGNAR CONSEJEROS INTEGRANTES DE COMISIONES EXTERNAS, QUE LOS ANTECEDENTES PERTINENTES PASEN A LAS RESPECTIVAS COMISIONES DE TRABAJO, CUYA CREACION SE HA APROBADO EN ESTA SESION, UNA VEZ QUE SE HAYAN CONSTITUIDO FORMALMENTE; A SABER : LA PETICION DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION REGIONAL; A LA COMISION INTEGRACION E INFRAESTRUCTURA, LA DE LA COMISION REGIONAL DEL MEDIO AMBIENTE, A LA COMISION AREA PRODUCTIVA; Y LA PETICION DE LA COMISION NACIONAL DE INVERSIONES DE LA ASOCIACION NACIONAL DE CONSEJEROS REGIONALES, A LA COMISION AREA ADMINISTRATIVA.

ENRIQUE REYES HARRIS
SECRETARIO EJECUTIVO(S)
MINISTRO DE FE



ERH/adj.